Señor.

OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A

Presente.-

De mis consideraciones

EXP. 163290

Yo IMBA PUCHA WALTER GIOVANNY con número de cedula No.171444729-7, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A, por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar (\$1) con todos sus derechos a favor del señor APOLO PACCHA DIEGO FERNANDO cedula No. 171229774-4 con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro

Atentamente.-

IMBA PUCHA WALTER GIOVANNY

C.I 171444729-7 ECUATORIANA

CEDENTE

APOLO PACCHA DIEGO FERNANDO

C.I 171229774-4 ECUATORIANA CECIONARIO





CESION DE ACCIONES

Yo IMBA PUCHA WALTER GIOVANNY con número de cédula No.171444729-7, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A, por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar (\$1) con todos sus derechos a favor del señor APOLO PACCHA DIEGO FERNANDO cédula No. 171229774-4, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el MORESO presente ni en el futuro, Quito a 16 de febrero de 2017.

Atentamente.-

IMBA PUCHA WALTER GIOVANNY

C.I 171444729-7

ECUATORIANA

CEDENTE

APOLO PACCHA DIEGO FERNANDO

C.I 171229774-4 on of reliminations sinesety El - lanslow

ECUATORIANA

CECIONARIO





Factura: 001-002-000032746



20171701062D00362

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20171701062D00362

Ante mí, NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA de la NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA, comparece(n) WALTER GIOVANNY IMBA PUCHA portador(a) de CÉDULA 1714447297 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; DIEGO FERNANDO APOLO PACCHA portador(a) de CÉDULA 1712297744 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LOS COMPARECIENTES AUTORIZAN LA EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS DE DATOS DE IDENTIDAD, LOS MISMOS QUE SE ADJUNTAN COMO HABILITANTES. EL SEÑOR IMBA PUCHA WALTER GIOVANNY TIENEN SU DOMICILIO EN CHILLOGALLO, BARRIO GIRÓN, CALLE LUIS DUQUE S35-137 Y LUIS ALGODOÑA. TELÉFONO: 2638346 Y EL SEÑOR APOLO PACCHA DIEGO FERNANDO TIENE SU DOMICILIO EN SOLANDA, CALLE JOSÉ ARGUDO S23-111 Y JOSÉ DELGADO TELÉFONO: 0996332320. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva un original. QUITO, a 16 DE FEBRERO DEL 2017, (13:23).

WALTER GIOVANNY IMBA PUCHA CÉDULA: 1714447297

DIEGO FÉRNANDO APOLO PACCHA CÉDULA: 1712297744

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR





Kellingto

f seno de nacimiento: 11 DF MAYO DE 1980

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171444729-7 002 - 0230
IMBA PUCHA WALTER GIOVANINY
PICHINCHA CUITO
CHILLOGALLO SAN LUIS
DUPLICADO USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00732
4777945 15/01/2016 15:11:35

democraticado e la fecha 16 DE FERRERO DE 111

To language of the state of the

Top Jorge Fuge Fuertes

Director Service in the Reg.

construction of the production of control to the control of the co



Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Conyuge:

Nombres del pay CANANTE CLODOVEC

Recha CANANTE CLODOVEC

RESPENDO DE 2016

Internacion sentino

CANANTE CO DE 2016

CONTO



Señor.

OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A

Presente.-

De mis consideraciones

EXP. 163290

Yo PINTO CADENA LIZETH ALEJANDRA con número de cedula 171951885-2, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A, por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar (\$1) con todos sus derechos a favor del señor CUMBICUS JARAMILLO CARLOS DELIO, con número cedula 171485960-8, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías,

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro

Para constancia firman por duplicado el cesionario y el cedente

Atentamente.-

PINTO CADENA LIZETH ALEJANDRA

C.I. 171951885-2

ECUATORIANA

CEDENTE

CUMBICUS JARAMILLO CARLOS DELIO

C.I. 171485960-8

ECUATORIANA

CECIONARIA

CESION DE ACCIONES

Yo PINTO CADENA LIZETH ALEJANDRA con número de cedula 171951885-2, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A, por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar (\$1) con todos sus derechos a favor del señor CUMBICUS JARAMILLO CARLOS DELIO, con número cedula 171485960-8, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías,

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro

Para constancia firman por duplicado el cesionario y el cedente

Atentamente.-

PINTO CADENA LIZETH ALEJANDRA

C.I. 171951885-2 ECUATORIANA

CEDENTE

CUMBICUS JARAMILLO CARLOS DELIO

C.I. 171485960-8

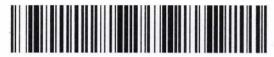
ECUATORIANA

CECIONARIA









20171701045D00378

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20171701045D00378

Ante mí, NOTARIO(A) MARCOS IVAN CAAMAÑO GUERRERO de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA QUINTA , comparece(n) CARLOS DELIO CUMBICUS JARAMILLO portador(a) de CÉDULA 1714859608 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); LIZETH ALEJANDRA PINTO CADENA portador(a) de CÉDULA 1719518852 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 16 DE FEBRERO DEL 2017, (11:49).

CARLOS DELIO CUMBICUS JARAMILLO CÉDULA: 1714859608

LIZETH ALEJANDRA PINTO CADENA CÉDULA: 1719518852

Cuadrag

NOTARIO(A) MARCOS IVAN CAAMAÑO GUERRERO

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO







DOY FE:

Que este

Es igual a su original

QUITO

/ Jum

ABG. Marcos Ivan Caamaño Guerrero Notario Cuadragésimo Quinto del Cantón Quito



DUPLICADO USD: 0 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00755

4936485 01/06/2016 13:01.07 4936485









DOY FE:

Que este

Documento en.....hojas

Es igual a su original

QUITO

.....IIOja

ABG. Marcos Ivan Caamaño Guerrero Notario Cuadragésimo Quinto del Cantón Quito



Señor.

OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A

Presente.-

De mis consideraciones

EXP. 163290

Yo, LALANGUI GIRON ROBER ADRIAN, con número de cedula No. 170917311-4, con disolución de la sociedad conyugal protocolizada en la Notaria Segunda de fecha dos de noviembre del dos mil once a cargo de Mariana Duran Salgado Notaría del Cantón Saquisilí, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A, por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar (\$1) con todos sus derechos a favor del señor ARDILA SARZOSA JULIO MARIA, con número de cedula No. 050075860-2 con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro

Para constancia firman por duplicado el cedente y el cesionario

Atentamente.-

LALANGUI GIRON ROBER ADRIAN

C.I. 170917311-4 ECUATORIANA

CEDENTE

ARDILA SARZOSA JULIO MARIA

C.I. 050075860-2 ECUATORIANA CECIONARIO

CESION DE ACCIONES



Yo, LALANGUI GIRON ROBER ADRIAN, con número de cedula No. 170917311-4, con disolución de la sociedad conyugal protocolizada en la Notaria Segunda de fecha dos de noviembre del dos mil once a cargo de Mariana Duran Salgado Notaría del Cantón Saquisilí, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A, por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar (\$1) con todos sus derechos a favor del señor ARDILA SARZOSA JULIO MARIA, con número de cedula No. 050075860-2 con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro

Para constancia firman por duplicado el cedente y el cesionario

Atentamente.-

LALANGUI GIRON ROBER ADRIAN

C.I. 170917311-4 ECUATORIANA

CEDENTE

ARDILA SARZOSA JULIO MARIA

c.i. 050075860-2

ECUATORIANA

CECIONARIO



Factura: 001-001-000005984



20171701071D00090



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20171701071D00090

Ante mi, NOTARIO(A) MARIA ELENA ALTAMIRANO PALACIOS de la NOTARÍA SEPTUAGESIMA PRIMERA, comparece(n) JULIO MARIA ARDILA SARZOSA portador(a) de CÉDULA 0500758602 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); ROBER ADRIAN LALANGUI GIRON portador(a) de CÉDULA 1709173114 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), ROBER ADRIAN LALANGUI GIRON, DOMICILIADO EN PINTAG, BARRIO SAN ISIDRO, CALLES ANTIZANA Y LOS ANDES, TELÉFONO NÚMERO 2383184, CORREO ELECTRÓNICO ROBER.LALANGUI@YAHOO.ES Y JULIO MARIA ARDILA SARZOSA DOMICILIADO EN SAN MARCELO, TELÉFONO NÚMERO 3052057, CORREO ELECTRÓNICO OLIVIO.CRUZ@HOTMAIL.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 15 DE FEBRERO DEL 2017, (10:21).

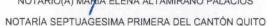
JULIO MARIA ARDILA SARZOSA

NOTARIA?

CÉDULA: 0500758602

ROBER ADRIAN LALANGUI GIRON CÉDULA: 1709173114

NOTARIO(A) MARIA ELENA ALTAMIRANO PALACIOS



amall







NATADIA SEPTUAGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUITO DE Acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Act. 18 de la Ley Notarial DOY FE que la COPIA(s) que antecede(n) de la Ley Notarial DOY FE que la COPIA(s) que antecede(n) es(son) igual(es) a el(los) documento(s) ORIGINAL(es) que es(son) igual(es) à utiles fue(ron) presentado(s) ante mi.



DE DOMENIA	REPUBLICA DEL ECUADOR	
REPUB	M CHEAL DECISTROET WEATH CON CEDULACION	
INSCRIPCION DDIECHATTIREMONIO	al de Registre Civil, Identificación // Cedulación 111 Acta	25. Armedisación y Cedulación
En QUITO	PICHINCHA CI	NCO
JULIO de	mil novecientos	Registro Signi Cax
tiende la presente acta del matrimoni		Demontic General de Pisquiso Civil Identificación y Cedulación
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CON	TRAYENTE : ROBER ADRIAN LALANGUI GIRON	nacido en
	OCTUBRE de 1969 de nacionalidad ECUATOR	

JORNALERO , con Cédula № 170917311-4domiciliado en QUITO SOLTERO JULIO LUIS LALANGUI

OBSERVACIONE STRUCTURE OF STRUC

1 4 FEB 2017

EMPLEADA SOLTERA

TERESA DUY

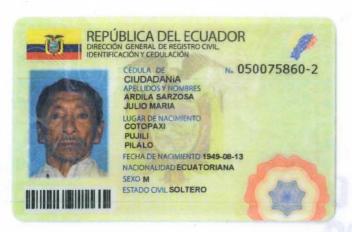
ROSA ORFA CEVALLOS DUY

LUGAR DEL MATRIMONIO:

171028995-8 ..., domiciliada en
MANUEL CEVALLOS QUITO

Disuelto por sentenci	ia de Divorcio del Juezcon
	M MY MYTHAM MY WHAR INTERNATIONAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF
	cuya copia se archiva.
	de de 1.9
	f)
	Jefe de Oficina
	gal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué
rada mediante senten	cia del Juezcon
	cuya copia se archiva.
	de de 1.9
	f) Jefe de Oficina
	NOTARIAL celebrada ante la NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAQUISILI- de
,	
,	
,	Jefe de Oficina
,	
	OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES
	OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES
	OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES
	OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES OUR ON THE SUBINSCRIPCIONES OF THE SUB
	OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES OUR ON THE SUBINSCRIPCIONES OF THE SUB
	OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES OUR SUBINSCRIPCIONES O MARGINA
	OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES OUR SUBINSCRIPCIONES O MARGINA
	OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES OUR SUBINSCRIPCIONES O MARGINA
	OTRAS SUBINSCRIP CIONES O MARGINACIONES CONTROL CONTRO
	OTRAS SUBINSCRIP CIONES O MARGINACIONES Dots Copie que se conflete de acuel de l'estratura l'accionat de l'estratura
	OTRAS SUBINSCRIP CIONES O MARGINACIONES Dots Copie que se conflete de acuel de l'estratura l'accionat de l'estratura
	OTRAS SUBINSCRIP CIONES O MARGINACIONES Politicos: en consordancia con que reposa eja escrivina. In Macional. In Provincial. In Provincial

1 4 FEB 2017





NOTARIA SEPTUAGESIMA BRIMERA DEL EANTÓN QUITO DE Acuerdo con la facultad prevista en el númeral **b** del Árt, 18 de la Ley Notarial DOY FE que la COPIA(s) que antecede(n) es(son) igual(es) a el·los) documento(s) ORIGINAL(es) que en LOPP_foja(s) utiles fue(ron) presentado(s) ante mi.

QUITO-DM, a

1 5 FEB. 2017

Dra. María Elena Attamirano NOTARIA 71 Señor.

OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A

Presente.-

De mis consideraciones

EXP. 163290

Yo, ROSADO MENDOZA RICHARD PAUL, portador de la Cedula de ciudadanía N° 172732650-4, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A, por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar (\$1) con todos sus derechos a favor de la señora PAREDES SOLIS LISBETH GABRIELA, portadora de la Cedula de ciudadanía N° 171716089-7, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro

Atentamente.-

ROSADO MENDOZA RICHARD PAUL

C.I 172732650-4 ECUATORIANA

CEDENTE

PAREDES SOLIS LISBETH GABRIELA

C.I. 171716089-7 ECUATORIANA

CESIONARIO



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20171/01/08/2000344

STAXES ALRATON CESION DE ACCIONES DAM MAINTERE (ALORATON, IM BITA

Yo, ROSADO MENDOZA RICHARD PAUL, portador de la Cedula de ciudadanía N° 172732650-4, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A, por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar de Los Estados Unidos (\$1) con todos sus derechos a favor de la señora PAREDES SOLIS LISBETH GABRIELA, portadora de la Cedula de ciudadanía N° 171716089-7, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro

Atentamente.-

ROSADO MENDOZA RICHARD PAUL

C.I 172732650-4

ECUATORIANA

CEDENTE

PAREDES SOLIS LISBETH GABRIELA

C.I. 171716089-7

ECUATORIANA

CESIONARIO





Factura: 001-002-000032638



20171701062D00344

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20171701062D00344

Ante mí, NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA de la NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA, comparece(n) RICHARD PAUL ROSADO MENDOZA portador(a) de CÉDULA 1727326504 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; LISBETH GABRIELA PAREDES SOLIS portador(a) de CÉDULA 1717160897 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LOS COMPARECIENTES AUTORIZAN LA EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS DE DATOS DE IDENTIDAD, LOS MISMOS QUE SE ADJUNTAN COMO HABILITANTES. EL SEÑOR ROSADO MENDOZA RICHARD PAUL TIENEN SU DOMICILIO EN LA AVENIDA EMILIO CASTEGUI Y FRANCISCO ATAHUALPA, PASAJE S41 CASA OE43-20 TELÉFONO: 0987272620 Y LA SEÑORITA PAREDES SOLIS LISBETH GABRIELA TIENE SU DOMICILIO EN LA ECUATORIANA, CALLE IGNACIO NOBOA, LOTE 9. TELÉFONO: 0984609014. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva un original. QUITO, a 14 DE FEBRERO DEL 2017, (11:28).

RICHARD PAUL ROSADO MENDOZA

CÉDULA: 1727326504

LISBETH GABRIELA PAREDES SOLIS CÉDULA: 1717160897

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA
NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO







Celegra Jorge Troya Fuertus Int Cessas du Registro Civil, Identificación y Cedulación



Appendix 1 met o 1 veldette desde la fectio e 1 de deste de l'appendix de la companie de ventradores article un nouvo se filloco

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registre Civil, Identificación y Censiaci







Mombres del ciodadano: PARE
Condición del cedulado: CIUDA
Lugar de nacimiento: ECUAL
TAMBO(TAMBOPAM
Fecha de nacimiento del condicionalidade ECUAL
Nacionalidade ECUAL

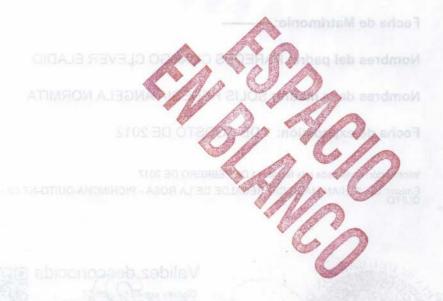
Sexe: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesion- ESTI IDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Conyuge:



Vigorean I mer el 1 valoreción desde la fecre de differit d'Affrica e plato o número de verificamentes solicin un nuevo carcinocado.